

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2022

A la opinión pública

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, informa a la opinión pública con relación a los procesos de compras que se realizaron a través de la plataforma transaccional de la Tienda Virtual del Estado colombiano- TVEC-, por parte de la Aerocivil donde se reportan órdenes de compra para la adquisición de mesas de billar, asadores BBQ, sillas, mesas y cubiertos, entre otros elementos propios de espacios de recreación y bienestar, estas compras quedaron etiquetadas bajo el Acuerdo Marco de Precios Ayudas Humanitarias.

Este error se produjo debido a que el proveedor pertenece a dos líneas de negocio dentro de la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC):

1. Acuerdo Marco de Precio Ayudas Humanitarias.
2. Grandes Superficies.

Para la situación particular, la TVEC etiqueto como Acuerdo Marco de Precios ayudas humanitarias las ordenes de compras señaladas. Se aclara que los productos adquiridos por la entidad Aeronáutica Civil se hicieron por el Acuerdo Marco de Precios de Grandes Superficies. Colombia Compra Eficiente procedió a hacer el ajuste correspondiente de la etiqueta en la respectiva orden de compra.

